

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0198-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2022

PARA: Sr. Dr. Diego Andres Zambrano Alvarez
Coordinador de Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: Informe de Dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe el Proyecto de Resolución.

De mi consideración:

De la manera más gentil, pongo en su conocimiento que la Comisión de Comercialización, en Sesión No. 028 - Ordinaria del 23 de septiembre de 2021, emitió dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe el proyecto de *“Resolución, que establece el Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y Parqueaderos de los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito”*

En vista de que se encuentran listo el Informe No. IC-CCM-2021-002 de la Comisión de Comercialización, sírvase encontrar la documentación en el siguiente link:
<https://bit.ly/3JV3bUh>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Patricio German Guachamin Lincango
GESTIÓN DE COMISIONES
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0198-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2022

REPRODUCCIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO GENERADO EN EL SISTEMA SITRA

REPRODUCCIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO GENERADO EN EL SISTEMA SITRA

